

(«Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) para la provisión de la plaza número 2 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Tecnología de los Alimentos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Manuel Maximino Losada Arias Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos», en el departamento de Ciencia y Tecnología Aplicadas a la Ingeniería Técnica Agrícola, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 9 de marzo de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**6298** RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2000, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Arsenio Fernández López Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Celular».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Arsenio Fernández López Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de Biología Celular y Anatomía, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 10 de marzo de 2000.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**6299** RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2000, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don José Luis Arce Diego Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 12 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don José Luis Arce Diego Profesor titular de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

Esta Resolución agota la vía administrativa y podrá recurrirse interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente de su publicación.

Santander, 10 de marzo de 2000.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**6300** RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don José Escoriza López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Álgebra».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 9 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don José Escoriza López. Área de conocimiento: «Álgebra». Departamento: Álgebra y Análisis Matemático.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 13 de marzo de 2000.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

**6301** RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2000, de la Universidad de Murcia, por la que se resuelve la convocatoria de 7 de enero de 2000, para la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Por Resolución de la Universidad de Murcia, de 7 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), se anunció convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo de la misma, por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Rectorado acuerda dar publicidad a la Resolución de 16 de marzo de 2000, por la que se adjudicaron los siguientes puestos:

Código: 195. Denominación: Secretario/a de Dirección, Sección y Servicios Generales, Facultad de Psicología. Funcionaria adjudicataria: Doña María Ascensión Serrano Murcia, Número de Registro Personal 2748327257A7334.

Código: 212. Denominación: Secretario/a de Dirección, Sección y Servicios Generales, Facultad de Letras. Funcionaria adjudicataria: Doña María del Carmen Burruezo Villaescusa, Número de Registro Personal 2247282324A7334.

Murcia, 17 de marzo de 2000.—El Rector, José Ballesta Germán.

**6302** RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2000, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María de las Mercedes Prieto Alaiz.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 26 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, del área de «Economía Aplicada», Departamento de Economía Aplicada (Estadística y Econometría), a doña María de las Mercedes Prieto Alaiz, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2

y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 22 de marzo de 2000.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

**6303** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2000, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Ignacio Barbero González.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 27 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado», de 19 de agosto) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Didáctica de la Expresión Corporal», departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, a don José Ignacio Barbero González, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 22 de marzo de 2000.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

**6304** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2000, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Almudena Moreno Mínguez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 26 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real

Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de «Sociología», departamento de Sociología y Trabajo Social, a doña Almudena Moreno Mínguez, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 22 de marzo de 2000.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

**6305** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2000, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Pedro Pablo Conde Parrado.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 26 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, del área de «Filología Latina», adscrita al departamento de Filología Latina, a don Pedro Pablo Conde Parrado, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 22 de marzo de 2000.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.